

DOCUMENTAL

Una tarea básica de la UNESCO

EDUCACION PARA LA PAZ

(Ponencia que presentó la Delegación de Venezuela a la VI Asamblea General de la U. N. E. S. C. O.)

Relación entre la Ciencia, la Cultura y la paz.—

La filosofía que profesa la UNESCO es esencialmente pacifista.

La implantación definitiva de la paz en el mundo, es el objetivo supremo que persigue.

Para obtenerlo, procura suprimir todos aquellos factores que puedan engendrar la guerra: tensiones internacionales, injusticias palmarias, desniveles culturales, incomprensión y mutuo desconocimiento de los pueblos.

Para obtenerlo, procura fomentar positivamente todo aquello que pueda asegurar la paz entre los pueblos: mutuo acercamiento, conocimiento y difusión de los derechos humanos, elevación del nivel cultural, etc.

Pretende la UNESCO, por medio de la EDUCACION, la CIENCIA y la CULTURA contribuir en forma eficaz al definitivo establecimiento de un régimen de pacífica convivencia entre todos los pueblos del mundo.

Sin embargo, la EDUCACION, la CIENCIA y la CULTURA no influyen, en igual medida, en el logro de la paz. Porque el problema de la paz y la guerra no es, fundamentalmente, problema de CIENCIA o CULTURA. Sus raíces son más hondas.

En efecto: si analizamos el origen de los más graves conflictos bélicos de este siglo, encontraremos que, precisamente los han provocado aquellos pueblos que se cuentan entre los más cultos y de civilización más avanzada. Huelga citar ejemplos concretos.

No es, pues, tanto problema de CIENCIA o CULTURA. No se puede establecer la proporción: a mayor civilización material, menos probabilidades de guerra. Ni tampoco: a mayor cultura, mayor pacifismo. La Ciencia y la Cultura necesitan estar informadas de un sentido que las oriente. Técnica, Cultura progreso material, pueden convertirse en peligrosos instrumentos de destrucción en manos de algunos pueblos ultracivilizados y cultos.

Por el contrario: puede concebirse un pueblo poco desarrollado en su aspecto material y técnico y que, sin embargo, profese una actitud pacifista y no plantee conflictos a otros pueblos. En caso de provocarlos, esos conflictos no revistirían mayor gravedad, por lo mismo que se trata de pueblos técnicamente poco desarrollados.

No negamos, con todo, que CIENCIA y CULTURA puedan servir de valiosos instrumentos para la pacificación de los pueblos, con tal de que estén informados de un espíritu y de que respondan a una actitud psíquica que los avalore. Si falta esa actitud y espíritu, la conexión de la Ciencia y la Cultura con la paz es sólo remota y dudosa.

Ahora bien: fraguar esa actitud, crear ese espíritu que ha de dar sentido a la CIENCIA y la CULTURA, es tarea eminentemente educadora.

La Educación vendría a ser, por consiguiente, el alma de la Cultura, el soporte más firme de la paz.

Relación entre la Educación y la paz.—

La guerra nace y se gesta, en último análisis, en el espíritu del hombre. Es

fruto de una actitud espiritual, esencialmente negativa. Presupone un terreno psíquico favorable. Sólo es posible cuando encuentra resonancia en una determinada estructura espiritual.

Del mismo modo: la paz nace y germina en el espíritu del hombre. Responde, como fruto, a una actitud anímica fundamentalmente humanista y humanizadora.

Toca a la EDUCACION preparar las condiciones para que brote y se afiance la actitud anímica pacifista, frente a la actitud anímica hostil, negativa y agresora.

De ahí que toda la problemática de la paz se reduzca a la problemática de la EDUCACION: cómo crear en el espíritu de todo hombre una postura antibelicista, humanitaria y pacifista. En otros términos: la clave de la paz descansa, principalmente, en el proceso pedagógico.

Fácil es comprobar la verdad de esta afirmación analizando el origen de la mayor parte de los conflictos bélicos, como fenómeno antisocial. Es cierto que no todas reconocen el mismo origen inmediato; pero todas ellas llevan, en su fondo, una carencia de humanismo. Arguyen, además, un estado embrionario en la evolución de la sociedad humana, en la cual prevalece aún la fuerza sobre la razón, el hecho sobre el derecho.

La carencia de humanismo salta a la vista como un origen inmediato de muchos conflictos bélicos. Será el egoísmo larvado del dictador; el afán de hegemonía de las masas; el hábito de prescindir de los más elementales normas de derecho internacional. Las pretensiones exorbitadas de un líder sólo encuentran resonancia en una masa carente de equilibrio humanista.

Piénsese, por el contrario, en un pueblo que haya logrado adquirir un verdadero humanismo. Pueblo que reconozca los derechos y deberes humanos; que viva en un ambiente de equilibrio democrático; que profese comprensión y simpatía hacia toda manifestación de lo humano, brote ésta en cualquier latitud, y que esté avezado a la práctica dignificadora de las virtudes ciudadanas: ese pueblo neutralizará los brotes belicistas, el afán totalitario, y todo movimiento que lleve inscrita en sus entrañas la guerra.

Enfocado así el problema, la misión básica de la UNESCO se simplificaría notablemente. Todos sus esfuerzos debe-

rían tender principalmente a un objetivo supremo: educar para la paz. Todos sus planes e iniciativas deberían converger hacia ese objetivo fundamental: hacer más rápida, eficiente y universal la educación para la paz.

De esta educación son capaces todos los pueblos, en cualquier nivel cultural que les sea propio. Naturalmente, que la educación para la paz alcanzará diverso sentido y desarrollo, según el grado de madurez social del pueblo que la recibe. Puede eficazmente prender en un nivel mínimo de Educación Fundamental.

Subordinación de objetivos y planes.—

Dentro de la forzosa limitación de personal y recursos económicos de que dispone la UNESCO, se impone escalar rigurosamente sus objetivos, en orden de importancia y sus planes y proyectos, en orden de urgencia y eficacia, en relación con la finalidad general de la Organización.

Hay objetivos de primera categoría. Entre éstos se cuenta la Educación para la paz. Hay proyectos de primera categoría: entre éstos figuraría la Educación Fundamental, como nivel mínimo para toda la Humanidad.

Al lado de estos objetivos y planes, aparecen algunos otros, cuya eficacia para asegurar la paz es sólo remota e indirecta. Proyectos que deben desarrollarse lógicamente cuando estén resueltos otros más elementales y urgentes. Entre estas realizaciones se enumeran algunas actividades de la UNESCO que podríamos calificar de accesorias o complementarias y que en todo caso tendrían razón de ser en otro estadio de evolución de la humanidad y dentro de un presupuesto infinitamente más amplio. Pongamos un ejemplo. La UNESCO determina invertir algunos miles de dólares en la lujosa edición de una obra de arte. Se trata indudablemente de una valiosa realización. Es una contribución al acervo cultural de la Humanidad. Pero en orden al problema urgente de asegurar la paz, por los medios más rápidos y eficaces, ¿representará una sólida contribución? Se responderá que sí, puesto que es un medio de acercar culturalmente a las naciones; de intercambiar sus tesoros artísticos; de crear mutua comprensión hacia sus respectivos valores. Todo esto es cierto. Pero no es menos verdadero que, por esta vía, no se llegaría nunca al objetivo de-

seado. Derivar parte del presupuesto hacia realizaciones de ese tipo, cuando hay urgentes necesidades de los Estados miembros que reclaman pronta solución, no parece oportuno. Esa serie de proyectos presupone resuelto, en gran escala, el problema del analfabetismo, el de las zonas atrasadas, entre otros muchos, que son inaplazables.

Educación para la paz.—

De las anteriores consideraciones se desprende la importancia que cobra la EDUCACION PARA LA PAZ, dentro del marco de objetivos y realizaciones de la UNESCO

Por lo que se refiere a su contenido, viene ella a coincidir con la educación cívica democrática o con la educación humanística (en su sentido más amplio), impregnada de universalismo y con una proyección mundial.

Esta educación debe abarcar el campo teórico de los conocimientos, el campo afectivo de la actitud; el campo práctico de las realizaciones.

El campo teórico comprende un mínimo de conocimientos humanistas y humanizadores, que todo ser humano debe poseer:

a) El concepto de la dignidad humana; supremo valor en la sociedad;

b) El conocimiento exacto de los deberes y derechos que se derivan de esa dignidad humana;

c) Los deberes y derechos de índole internacional; la interdependencia espiritual de las naciones: cooperación, solidaridad, etc.

El campo afectivo es aún más importante, por ser la vía del sentimiento más rápida y eficaz que la del entendimiento. Comprende el cultivo de una afectividad pacifista, resultante a la vez de la recta orientación de unos cuantos sentimientos típicos: amistad, simpatía, admiración, etc. Comprende la formación de una actitud total positiva, que sepa valorar lo humano, donde quiera que esté. La superación del egoísmo regional. La formación de una conciencia supranacional, ecuménica.

El campo práctico envuelve el ejercicio de virtudes cívicas y pacifistas. Exige la formación de hábitos sociales de cooperación, altruismo, servicio, etc.

Procedimientos.—

Para el logro de estas finalidades, la

EDUCACION PARA LA PAZ debería ajustarse a las siguientes pautas:

a) Debe escoger como campo privilegiado la **INFANCIA** y la **JUVENTUD**, ya que en esas épocas el psiquismo es más permeable a la influencia educadora y más apto para captar el noble ideal de la paz; alrededor de la **INFANCIA** y la **JUVENTUD** deberían centrarse la mayor parte de los planes de la UNESCO;

b) Para que esta educación para la paz sea sólida y efectiva, se debe procurar por todos los medios de que dispone la UNESCO, que la infancia y juventud mundial alcancen un **MINIMUM de FORMACION INTEGRAL HUMANA**, enmarcada en los límites de la Educación Fundamental;

c) En esta educación para la paz deberían emplearse los **MÉTODOS** y **PROCEDIMIENTOS** que la técnica pedagógica ha demostrado ser los más eficaces. A la UNESCO corresponde emprender investigaciones en este sentido.

d) Se debe insistir especialmente en la **FORMACION SOCIAL** del niño y del joven, desde el punto de vista teórico, afectivo y práctico, empleando para ello los procedimientos adecuados: trabajo en equipos, organizaciones juveniles, etc. Se entiende que esta formación social tiene un sentido complementario en la formación integral de la persona humana.

e) Debe darse la debida importancia al **FACTOR RELIGIOSO**, como eficaz medio de fraguar la conciencia pacifista en niños y jóvenes. En efecto: todas las Religiones coinciden en enaltecer la dignidad personal en función de lo divino; en proclamar la fraternidad universal de los hombres, fundada en criterios superiores a los de una filosofía puramente natural; en inculcar la actitud de respeto, y el ejercicio de la ayuda al prójimo, como expresión de esa fraternidad universal.

f) En sectores sociales, donde el nivel cultural haya alcanzado cierto grado de desarrollo, la educación para la paz tendrá un **SENTIDO MAS AMPLIO Y MAS PROFUNDO**, abarcando el conocimiento científico de la filosofía humanista que sirve de base a la democracia así como de otros instrumentos de formación integral.